

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 2208

Número de Repertorio: 4703

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintitres de Septiembre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de SUBDIVISION Y DONACION GRATUITA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2208 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1306296938	MOREIRA CEDEÑO GINA FLORIDALBA	DONANTE
1304950064	REYES CEDEÑO PEDRO GERARDO	DONANTE
1312041377	REYES MOREIRA LUIS GERARDO	DONATARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2143444000	77949	SUBDIVISION Y DONACION GRATUITA
LOTE DE TERRENO	2143443000	77948	SUBDIVISION Y DONACION GRATUITA
LOTE DE TERRENO		55203	SUBDIVISION Y DONACION GRATUITA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: SUBDIVISION Y DONACION GRATUITA

Fecha inscripción: jueves, 23 septiembre 2021

Fecha generación: jueves, 23 septiembre 2021



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 001-002-000064500



20211308001P02511



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308001P02511						
ACTO O CONTRATO:							
SUBDIVISIÓN O DESMEMBRACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, (13:01)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	REYES CEDEÑO PEDRO GERARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304950064	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	MOREIRA CEDEÑO GINA FLORIDALBA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306296938	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

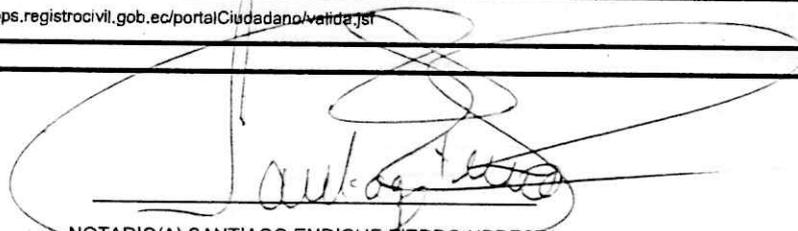
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308001P02511						
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, (13:01)						

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	REYES CEDEÑO PEDRO GERARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304950064	ECUATORIANA	DONANTE	
Natural	MOREIRA CEDEÑO GINA FLORIDALBA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306296938	ECUATORIANA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	REYES MOREIRA LUIS GERARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312041377	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		27900.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308001P02511
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, (13:01)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://apps.registrocivil.gob.ec/portalCiudadano/valida.jsf
OBSERVACIÓN:	


 NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2021	13	08	001	P.02511
------	----	----	-----	---------



ESCRITURA DE SUBDIVISION Y DONACION GRATUITA

QUE OTORGAN:

**PEDRO GERARDO REYES CEDEÑO Y GINA FLORIDALBA MOREIRA
CEDEÑO.**

A FAVOR DE:

LUIS GERARDO REYES MOREIRA

CUANTIA: INDETERMINADA & USD \$ 27.900,00

DI 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves dieciséis de septiembre del año dos mil veintiuno, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "DONANTES", por sus propios y personales derechos los señores **PEDRO GERARDO REYES CEDEÑO** portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, nueve, cinco, cero, cero, seis guion cuatro y **GINA FLORIDALBA MOREIRA CEDEÑO**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, dos, nueve, seis, nueve, tres guion ocho, de estado civil ambos divorciados, dedicados a actividades particulares, quienes para contactos señalan el teléfono 0939518473, email gmc_1967@hotmail.com, domiciliada en el Barrio Santa Martha calle 07 avenida 34-A de esta ciudad de

**AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA**

Manta, de nacionalidad ambos Ecuatorianos, mayores de edad, hábiles y capaces para contratar y obligarse; y, por otra parte comparece por sus propios derechos el señor **LUIS GERARDO REYES MOREIRA**, portador de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, uno, dos, cero, cuatro, uno, tres, siete guion siete, de estado civil casado, quien para contactos señala el teléfono 0958752800, email indumetal.luis@gmail.com, domiciliado en la Ciudadela La Floreana de esta ciudad de Manta, de nacionalidad Ecuatoriana; a quien llamaremos más adelante para esta clase de contratos como "**EL DONATARIO**", a quienes de conocer doy fe al haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación de las ultimas elecciones cuyas copias agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario y autorizándome de conformidad con el articulo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



suscrito con esta Notaria, advertidos de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **SUBDIVISION Y DONACION GRATUITA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **SUBDIVISION Y DONACION GRATUITA** al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben la presente escritura por una parte, en calidad de "**DONANTES**", por sus propios y personales derechos los señores **PEDRO GERARDO REYES CEDEÑO** portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, nueve, cinco, cero, cero, seis guion cuatro y **GINA FLORIDALBA MOREIRA CEDEÑO**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, dos, nueve, seis, nueve, tres guion ocho, de estado civil ambos divorciados, de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, hábiles y capaces para contratar y obligarse, y, por otra parte comparece por sus propios **LUIS GERARDO REYES MOREIRA**, portador de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, uno, dos, cero, cuatro, uno, tres,

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

siete guion siete, de estado civil casado, mayor de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, a quien llamaremos más adelante para esta clase de contratos como "**EL DONATARIO**". Los comparecientes son ecuatorianos, mayores edad, y con capacidad legal suficiente cual en derecho se requiere para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** Los señores **PEDRO GERARDO REYES CEDEÑO** y **GINA FLORIDALBA MOREIRA CEDEÑO**, son propietarios de Los lotes de terrenos ubicado en la Lotización La Floreana, Manzana C, lotes veintitrés y veinticuatro de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, los mismos que tiene los siguientes medidas y linderos: Con un Área total de: SEISCIENTOS METROS CUADRADOS. Frente: veinticuatro metros calle tercera. Atrás: veinticuatro metros lotes tres y cuatro. Derecho: veinticinco metros y lote veintidós Izquierdo: veinticinco metros y lote número veinticinco, el mismo que fue adquirido por los donantes dentro de la sociedad conyugal que tenían formada entre sí, mediante escritura de compraventa por parte de la señora **MARÍA DEL ROSARIO CEDEÑO PICO**, escritura que fue celebrada en la Notaria Tercera del cantón Manta el 06 de marzo del 2017 e inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta el 22 de marzo del 2017. Dicho bien inmueble se encuentra libre de todo



gravamen. **TERCERA.- APROBACION DE SUBDIVISION:** Con los antecedentes expuestos los señores **PEDRO GERARDO REYES CEDEÑO** y **GINA FLORIDALBA MOREIRA CEDEÑO** han decidido subdividir Los lotes de terrenos de su propiedad ubicados en la Lotización La Floreana, Manzana C, lotes veintitrés y veinticuatro de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, mediante Aprobación de Subdivisión N. SU-092021-000289 otorgada por la Dirección De Avalúos, Catastros y Permisos Municipales del GAD-MANTIA con fecha 16 de Septiembre del 2021, el cual quedara subdividido de la siguiente manera:

A) ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE REYES CEDEÑO PEDRO

GERARDO: 300.00 m2. FRENTE: 12.00 m - LINDERA CON CALLE PUBLICA. ATRAS: 12.00 m - LINDERA CON PROPIEDAD PRIVADA. COSTADO DERECHO: 25.00 m - LINDERA CON AREA A FRACCIONAR A FAVOR DE SR. LUIS REYES. COSTADO IZQUIERDO: 25.00 m - LINDERA CON PROPIEDAD DE SR TULIO VELASQUEZ. **ÁREA TOTAL: 300.00 m2. CLAVE CATASTRAL: 2-14-34-43-000.**

B) ÁREA A

DESMEMBRAR QUE VA A SER DONADA A FAVOR DE REYES MOREIRA LUIS GERARDO: 300.00 m2. FRENTE: 12.00 m - LINDERA CON CALLE PUBLICA. ATRAS: 12.00 m - LINDERA CON PROPIEDAD PRIVADA COSTADO DERECHO: 25.00 m - LINDERA CON PROPIEDAD DE SR PEDRO REYES COSTADO IZQUIERDO: 25.00 m - LINDERA CON AREA A FRACCIONAR A FAVOR DE PEDRO REYES. **ÁREA TOTAL: 300.00 m2. CLAVE CATASTRAL: 2-14-34-44-000.**

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

CUARTA.- DONACIÓN: Con los antecedentes expuestos, y una vez desmembrado el bien inmueble materia del presente contrato, "**LOS DONANTES**" señores **PEDRO GERARDO REYES CEDEÑO** y **GINA FLORIDALBA MOREIRA CEDEÑO**, mediante el presente instrumento de manera libre y voluntaria mediante Autorización de Escritura N. AU-092021-000602 otorgada por la Dirección De Avalúos, Catastros y Permisos Municipales del GAD-MANTA con fecha 16 de Septiembre del 2021, tienen a bien donar de manera gratuita e irrevocable, a favor de su hijo mayor de edad el señor **LUIS GERARDO REYES MOREIRA**, la nuda propiedad, sobre una parte desmembrada del antes referido bien inmueble terreno ubicado en LOTIZACION LA FLOREANA, MANZANA C de la parroquia los Esteros, cantón manta, Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: 12.00 m - LINDERA CON CALLE PUBLICA. ATRAS: 12.00 m - LINDERA CON PROPIEDAD PRIVADA COSTADO DERECHO: 25.00 m - LINDERA CON PROPIEDAD DE SR PEDRO REYES COSTADO IZQUIERDO: 25.00 m - LINDERA CON AREA A FRACCIONAR A FAVOR DE PEDRO REYES. **ÁREA TOTAL: 300.00 m2.** **CLAVE CATASTRAL: 2-14-34-44-000;** la donación se la hace con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales. **QUINTA.- CUANTÍA:** La cuantía de la presente escritura de Subdivisión y Donación es indeterminada por la



Factura: 001-002-000064501



20211308001P02512



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308001P02512						
ACTO O CONTRATO:							
INSINUACIÓN PARA LA DONACIÓN, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE SEPTIEMBRE DEL 2021. (13:02)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	REYES CEDEÑO PEDRO GERARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304950064	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	MOREIRA CEDEÑO GINA FLORIDALBA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306296938	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CORTEZ FLORES GLORIA KATHERINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313515726	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	BRIONES SANTANA ALEXI FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312962374	ECUATORIANA	TESTIGO	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308001P02512
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, (13:02)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	



2021	13	08	01	P02512
------	----	----	----	--------

ACTA NOTARIAL

ABOGADO **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, CON LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO Y DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL NUMERAL ONCE DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY REFORMATORIA A LA LEY NOTARIAL, CON LA DECLARACION JURAMENTADA RENDIDA POR LA TITULAR DEL DOMINIO, LA DECLARACION RENDIDA POR LOS TESTIGOS Y LOS DOCUMENTOS QUE ME FUERON EXHIBIDOS Y QUE SE INCORPORAN A ESTA ESCRITURA COMO HABILITANTES, AUTORIZO PARA QUE LOS SEÑORES **PEDRO GERARDO REYES CEDEÑO** Y **GINA FLORIDALBA MOREIRA CEDEÑO** REALICEN LA DONACION GRATUITA SOBRE UNA PARTE DEL BIEN INMUEBLE, TERRENO UBICADO EN LA LOTIZACIÓN LA FLOREANA, MANZANA C, LOTES VEINTITRÉS Y VEINTICUATRO DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTÓN MANTA, EL CUAL ES DE SU PROPIEDAD; A FAVOR DE SU HIJO EL SEÑOR **LUIS GERARDO REYES MOREIRA**, DICHO BIEN INMUEBLE SE ENCUENTRA DESCRITO E INDIVIDUALIZADO EN LA PARTE EXPOSITIVA DE ESTA DECLARACION. DOY FE.


AB. **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**

NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

DECLARACION JURAMENTADA DE INSINUACION PARA DONACION DE UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES PEDRO GERARDO REYES CEDEÑO y GINA FLORIDALBA MOREIRA CEDEÑO A FAVOR DEL SEÑOR LUIS GERARDO REYES MOREIR.

CUANTIA : INDETERMINADA

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves dieciséis de septiembre del año dos mil veintiuno, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran por sus propios derechos los señores: **PEDRO GERARDO REYES CEDEÑO** portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, nueve, cinco, cero, cero, seis guion cuatro y **GINA FLORIDALBA MOREIRA CEDEÑO**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, dos, nueve, seis, nueve, tres guion ocho, de estado civil ambos divorciados, dedicados a actividades particulares, quienes para contactos señalan el teléfono 0939518473, email gmc_1967@hotmail.com, domiciliada en el Barrio Santa Martha calle 07 avenida 34-A de esta ciudad de Manta, ambos de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe al haberme presentado sus cedula de ciudadanía y certificados de votación de las últimas elecciones, cuyas copias agrego a esta escritura como documentos habilitantes y autorizándome de conformidad con el articulo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura de DECLARACION JURAMENTADA DE INSINUACION PARA DONACION DE UN BIEN INMUEBLE, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, hábil y capaz para contratar y obligarse, juramentada que fue en legal y debida forma y advertidos de las penas de perjurio, manifiestan: Nosotros **PEDRO GERARDO REYES CEDEÑO** portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, nueve, cinco, cero, cero, seis guion cuatro y **GINA FLORIDALBA MOREIRA CEDEÑO**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, dos, nueve, seis, nueve, tres guion ocho, de estado civil ambos divorciados, por nuestros propios y personales derechos, hábiles y capaces para ejercer derechos y contraer obligaciones domiciliados en esta ciudad de Manta, ante usted respetuosamente comparecemos y solicitamos lo siguiente: **ANTECEDENTES.-** Los señores **PEDRO GERARDO REYES CEDEÑO** y **GINA FLORIDALBA MOREIRA CEDEÑO**, son propietarios de Los lotes de terrenos ubicado en la Lotización La Floreana, Manzana C, lotes veintitrés y veinticuatro de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, los mismos que tiene los siguientes medidas y linderos: Con un Área total de: SEISCIENTOS METROS CUADRADOS. Frente: veinticuatro metros calle tercera. Atrás: veinticuatro metros lotes tres y cuatro. Derecho: veinticinco metros y lote veintidós Izquierdo:

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



veinticinco metros y lote número veinticinco, el mismo que fue adquirido por los donantes dentro de la sociedad conyugal que tenían formada entre sí, mediante escritura de compraventa por parte de la señora MARÍA DEL ROSARIO CEDEÑO PICO, escritura que fue celebrada en la Notaria Tercera del cantón Manta el 06 de marzo del 2017 e inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta el 22 de marzo del 2017. Dicho bien inmueble se encuentra libre de todo gravamen. **PETICIÓN:** Con los antecedentes anotados, Señor Notario, los peticionarios **PEDRO GERARDO REYES CEDEÑO** y **GINA FLORIDALBA MOREIRA CEDEÑO**, declaramos que es nuestro deseo donar una parte del antes referido bien inmueble terreno ubicado en la Lotización La Floreana, Manzana C, lotes veintitrés y veinticuatro de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, a favor de nuestro hijo el señor **LUIS GERARDO REYES MOREIRA**, Atenta la disposición contenida en el numeral 11 del Art. 18 de la Ley Notarial solicitamos a Usted Señor Notario sírvase receptor las declaraciones juradas de que contamos con suficiente bienes adicionales para garantizar nuestra subsistencia, con la intervención de dos testigos idóneos que acrediten que tenemos otros bienes suficientes adicionales que garantizan nuestra subsistencia, y se lo haga constar en Acta Notarial, la que constituirá suficiente documento habilitante para perfeccionar tal donación. Se servirá receptor las declaraciones de nuestros testigos los señores **GLORIA KATHERINE CORTEZ FLORES** Y **ALEXI FERNANDO BRIONES SANTANA**, a quienes se les preguntará de conformidad con el siguiente interrogatorio, con el afán de establecer si contamos con suficientes bienes adicionales para garantizar

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

nuestra subsistencia: Leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo en unidad de facto. DOY FE . -



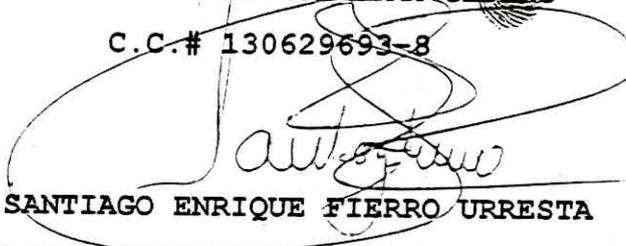
PEDRO GERARDO REYES CEDEÑO

C.C.# 130495006-4



GINA FLORIDALBA MOREIRA CEDEÑO

C.C.# 130629693-8



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

DECLARACION DE LOS TESTIGOS:
GLORIA KATHERINE CORTEZ FLORES
ALEXI FERNANDO BRIONES SANTANA



- 1) Diga el testigo si es verdad y le consta que los señores **PEDRO GERARDO REYES CEDEÑO** y **GINA FLORIDALBA MOREIRA CEDEÑO**, cuentan con suficientes bienes que garantizan su subsistencia, aparte del inmueble que van a donar;
- 2) Diga el testigo si es verdad y le consta que los donantes cuenta con medios económicos suficientes aparte del que va a donar para subsistir;
- 3) Diga el testigo si conoce a los peticionarios;
- 4) La razón de sus dichos.

En Manta, a los dieciséis días del mes de Septiembre del año dos mil veintiuno, a las doce horas y treinta minutos, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece la señora **GLORIA KATHERINE CORTEZ FLORES**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, cinco, uno, cinco, siete, dos guion seis, de estado civil soltera, teléfono 0968889658, correo electrónico katty.kcl6@gmail.com, domiciliada en la calle 309 avenida 226 de esta ciudad de Manta, con el objeto de rendir su declaración en la presente causa. Al efecto, juramentada que fue la compareciente en legal y debida forma por el Señor Notario previa a las advertencias de ley a las penas del perjurio y a la gravedad del juramento contestando dice: a la primera.- Si es verdad y me consta; a la segunda.- Si es verdad y me consta; a

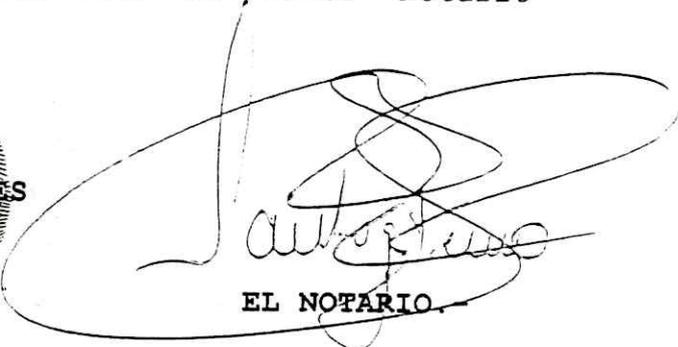
AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

la tercera.- Si los conozco desde hace más de diez años; a la cuarta.- lo declarado lo sé por conocer los hechos personalmente por ser amigo de los preguntantes. Leída que fue su declaración a la testigo se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con el Señor Notario que doy fe .-


GLORIA KATHERINE CORTEZ FLORES

C.C.# 131351572-6




EL NOTARIO.

En Manta, a los dieciséis días del mes de Septiembre del año dos mil veintiuno, a las doce horas y treinta minutos, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece el señor **ALEXI FERNANDO BRIONES SANTANA**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, nueve, seis, dos, tres, siete guion cuatro, de estado civil casado, teléfono 0986557836, correo electrónico alexis.arq23@gmail.com, domiciliada en el Barrio La Floreana calle principal de esta ciudad de Manta, con el objeto de rendir su declaración en la presente causa. Al efecto, juramentada que fue el compareciente en legal y debida forma por el Señor Notario previa a las advertencias de ley a las penas del perjurio y a la gravedad del juramento contestando dice: a la primera.- Si es verdad y me consta; a la segunda.- Si es verdad y me consta; a la tercera.- Si los conozco desde hace más de diez años; a la cuarta.- lo declarado lo sé

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

por conocer los hechos personalmente por ser los preguntantes. Leída que fue su declaración testigo se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con el Señor Notario que doy fe.



[Handwritten signature of Alexi Fernando Briones Santana]



ALEXI FERNANDO BRIONES SANTANA

C.C.# 131296237-4

[Handwritten signature of the Notary]
EL NOTARIO.-

OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO - ESC N°. 2021-13-08-01-P.02512.

[Handwritten signature of the Notary]

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

HOJA
EN
BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

55203

Certificado de Soivencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21021595
Certifico hasta el día 2021-09-13:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: martes, 08 marzo 2016
Información Municipal:
Dirección del Bien: LOTIZACION LA FLOREANA

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES: Los lotes de terrenos ubicado en la Lotización La Floreana, Manzana C, lotes veintitres y veinticuatro de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, los mismos que tiene los siguientes medidas y linderos : Con un Area total de: SEISCIENTOS METROS CUADRADOS.

Frente: veinticuatro metros calle tercera.
Atras: veinticuatro metros lotes tres y cuatro.
Derecho: veinticinco metros y lote veintidós
Izquierdo: veinticinco metros y lote número veinticinco.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	754 miércoles, 17 junio 1987	1948	1950
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2707 viernes, 29 noviembre 2002	25351	25356
COMPRA VENTA	ACLARATORIA DE APELLIDO Y COMPRAVENTA	1793 martes, 26 julio 2016	45336	45348
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	910 miércoles, 22 marzo 2017	22953	22963

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**
[1 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 17 junio 1987

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 julio 1986

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de terreno que tiene una superficie total de seiscientos metros cuadrados , con los siguientes linderos .Por el Norte , camino público al Arroyo con una longitud de veinte y cuatro metros de frente. Por el sur, propiedad de los vendedores Corral Dueñas con igual longitud. Por el este y el Oeste , camino publico con una longitud de veinte y cinco metros en cada lado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CASTRO GINA PATRICIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	OCHOA AVILA JORGE LUIS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DUEÑAS PEGGY	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CORRAL BORRERO MANUEL ANTONIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**
[2 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 29 noviembre 2002

Número de Inscripción : 2707

Folio Inicial: 25351

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5511

Folio Final : 25351

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 abril 2000

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Rectificación de linderos y ubicación, los lotes signados con los numeros 23 y 24 de la manzana C de la lotización La Floreana , los mismos que tiene los siguientes medidas y linderos : Por el frente veinticuatro metros calle tercera.Por atras veinticuatro metros lotes 03 y 04. Costado derecho veinticinco metros y lote 22 y por el costado izquierdo , veinticinco metros y lote N. 25. Area total de 600 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
RECTIFICADOR	CORRAL BORRERO MANUEL	CASADO(A)	MANTA
RECTIFICADOR	DUEÑAS PEGGY	CASADO(A)	MANTA
RECTIFICADOR	CASTRO GINA PATRICIA	CASADO(A)	MANTA
RECTIFICADOR	OCHOA AVILA JORGE LUIS	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	754	miércoles, 17 junio 1987	1948	1950

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] ACLARATORIA DE APELLIDO Y COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 26 julio 2016

Número de Inscripción : 1793

Folio Inicial: 45336

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3900

Folio Final : 45336

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 junio 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ACLARATORIA DE APELLIDO Y COMPRAVENTA La Sra. Gina Patricia Castro Rodríguez, por sus propios y personales derechos y como apoderada del Sr. Jorge Luis Ochoa Avila, según consta del Poder. *ACLARATORIA: La Sra. Gina Patricia Castro Rodríguez tiene a bien ACLARAR que en el Contrato de Compraventa, mencionada anteriormente, al señalar sus generales de Ley erróneamente NO se hizo constar su segundo apellido RODRIGUEZ, siendo su apellido completo CASTRO RODRIGUEZ, como se justifica con la copia de cédula. inmueble ubicado en la Lotización La Floreana, Manzana C, lotes Veintitres y Veinticuatro, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta. Con una superficie total de: SEISCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CEDEÑO PICO MARIA DEL ROSARIO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	OCHOA AVILA JORGE LUIS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CASTRO RODRIGUEZ GINA PATRICIA	SOLTERO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2707	viernes, 29 noviembre 2002	25351	25356

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 22 marzo 2017

Número de inscripción : 910

Folio Inicial: 22953

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1801

Folio Final : 22953

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 marzo 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA, Los lotes de terrenos ubicado en la Lotización La Floreana, Manzana C, lotes veintitres y veinticuatro de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	REYES CEDEÑO PEDRO GERARDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEDEÑO PICO MARIA DEL ROSARIO	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-09-13

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : REYES MOREIRA LUIS GERARDO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21021595 certifico hasta el día 2021-09-13, la Ficha Registral Número: 55203.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

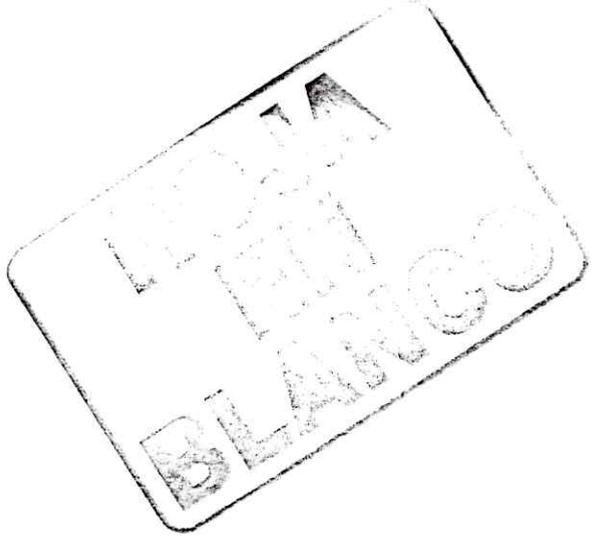
Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 9 2 4 5 D 2 Y M G U Z





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y ESTATÍSTICA

APellidos: CORTEZ
 FLORES
 Nombres: GLORIA KATHERINE
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Fecha de nacimiento: 14 ABR 1990
 Lugar de nacimiento: MANABI MANTA
 MANTA
 Firma del titular: *[Firma]*

CONDICIÓN CIUDADANA

SEXO: FEMEA
 N.º DOCUMENTO: 000412983
 FECHA DE VENCIMIENTO: 31 MAR 2021
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA

N.I.U. 1313515728

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CORTEZ RAMIREZ LESTER LUIS
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: FLORES ALONZO ROSA JANETH
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: MANTA 06 MAR 2021



I<ECU0004120634<<<<<1313515726
 9004148F3103083ECU<SI<<<<<<<<0
 CORTEZ<FLORES<<GLORIA<KATHERIN

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 CANTÓN: MANTA
 PARROQUIA: MANTA
 ZONA: 1
 JUNTA No. 0024 FEMENINO

54438399

1313515728

CORTEZ FLORES GLORIA KATHERINE

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 CERTIFICADO DE AUTENTICIDAD ORIGINAL
 y devuelto al interesado en
 fecha de hoy.

Manta, Ecuador, el 11 de ABRIL de 2021

[Firma]

Ab. Santiago Fierro Urrutia
 NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1313515726

Nombres del ciudadano: CORTEZ FLORES GLORIA KATHERINE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 14 DE ABRIL DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CORTEZ RAMIREZ LESTER LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FLORES ALONZO ROSA JANETH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE MARZO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Emissor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 212-624-70325

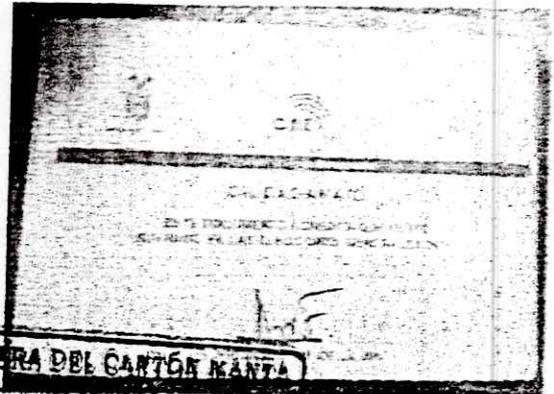
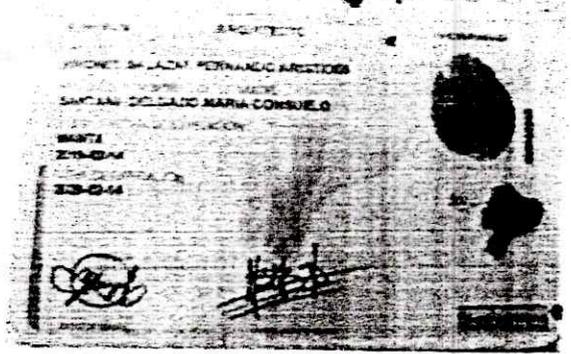


212-624-70325

Ing. Fernando Alvear C.

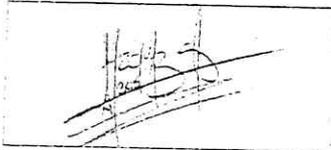
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312962374

Nombres del ciudadano: BRIONES SANTANA ALEXI FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 11 DE ABRIL DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELASQUEZ MOREIRA MARCELA MADELINE

Fecha de Matrimonio: 11 DE OCTUBRE DE 2016

Nombres del padre: BRIONES SALAZAR FERNANDO ARISTIDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SANTANA DELGADO MARIA CONSUELO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE FEBRERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Emissor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 211-624-70477



211-624-70477

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CONTROL GENERAL
 IDENTIFICACION GENERAL

C.I. 130495006-4

CIUDADANA
REYES GERARDO
REYES GERARDO
 GUAYAS
 GUAYAS
PEDRO CARGO CONCEPCION
 FECHA: NACIMIENTO 1985-11-14
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEX: MASCULINO
 ESTADO CIVIL DIVORCIADO

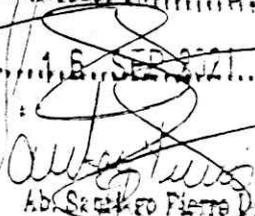



ASESORIA Y BACHELERATO MECANICO INDUSTRIAL
REYES TRIVÉO CEDENO
CEDENO CLAUPE ALEJANDRINA
 MANTA
 2018-02-15
 2018-02-15






NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devueltos al interesado en
 fojas oibles
 Manta, 2..... 16 SEP 2021


 Ab. Santiago Fierro Urteza
 NOTARIO PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE VOTACION 17 ABRIL 2021


 CANAB: 60224610
 2
 MANTA
 SAN LORENZO
 0004 MASCULINO
 REYES CEDENO PEDRO GERARDO







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304950064

Nombres del ciudadano: REYES CEDEÑO PEDRO GERARDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 14 DE DICIEMBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MECANICO INDUSTRIAL

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: REYES TRIVIÑO OMAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO CAJAPE ALEJANDRINA

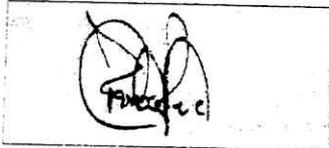
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE MARZO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 217-624-70549



217-624-70549

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL
CENTRO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

130629693-E



CUOTIDIANA

MOREIRA CEDENO
GINA FLORIDALBA

MANTAS
MANTA
MANTA

1967-10-19
EQUATORIANA

ELIJA

DIVORCIADO

ESTADO CIVIL: ELIJA
ESTADO CONYUGAL: ELIJA



SUPERIOR

INGENIERA

MORERA Y ELI KAMON GOSSELDO

CEDEÑO MOREIRA MARIA OLINDA

MANTA
270-0-0-00

270-0-0-00

COMUNICA

COMUNICA

COMUNICA



MANTAS

130629693

MANTA

MANTA

0000 FEMENINO



130629693

MOREIRA CEDENO GINA FLORIDALBA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 fojas folios.
 Manta, Ecuatoriana, el 16 SEP 2011

Ab. Santiago Pizarro Ustiza
 NOTARIO PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306296938

Nombres del ciudadano: MOREIRA CEDEÑO GINA FLORIDALBA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 19 DE DICIEMBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MOREIRA VELIZ RAMON GRISMALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO MOREIRA MARIA OLINDA

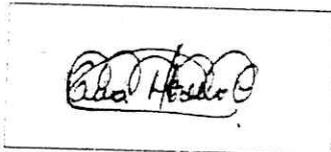
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE ABRIL DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 213-624-70650



213-624-70650

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

130629693-8

CIVILIDAD
 CIUDADANIA
 MOREIRA CEDEÑO
 GINA FLORIDALBA

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 MANTA
 MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1967-12-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADOCIVIL DIVORCIADO






INSTRUMENTO
 SUPERIOR

PROFESION
 INGENIERA

EXPOSICIÓN DE PARTES
 MOREIRA VELEZ RAMON GRISMALDO

OBJETOS
 CEDEÑO MOREIRA MARIA OLINDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA
 2016-04-03

FECHA DE RENOVACIÓN
 2026-04-03

[Handwritten signatures and stamps]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN N.º 459-2017

MANABI
 2
MANTA
 MANTA
 0056 FEMENINO
 MOREIRA CEDEÑO GINA FLORIDALBA

51225330

 1306296938



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en...
 horas utiles.
 Manta, a... 6 SEP 2017

 Ab. Santiago Fierro Utrera

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306296938

Nombres del ciudadano: MOREIRA CEDEÑO GINA FLORIDALBA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 19 DE DICIEMBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MOREIRA VELIZ RAMON GRISMALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO MOREIRA MARIA OLINDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE ABRIL DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 213-624-70650



213-624-70650

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSAJICA

130495006-4

IDENTIFICACION

FECHA DE EMISION: 2018-03-15

FECHA DE VENCIMIENTO: 2028-03-15

ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

SEXO: HOMBRE

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO: 1985-12-14

LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS
 GUAYAS
 PEDRO CARBO CONCEPCION

REYES CEDENO PEDRO GERARDO

CIUDADANIA: CIUDADANIA

INSTRUCCION: BACHILLERATO

PROFESION: MECANICO INDUSTRIAL

APPELLIDO: REYES TRIVIÑO OSAR

APPELLIDO: OSAR DE LA MADRE: CEDENO CAJAFE ALEJANDRINA

LUGAR DE EMISION: MANTA

FECHA DE EMISION: 2018-03-15

FECHA DE VENCIMIENTO: 2028-03-15

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

MANABI 63224510

MANTA

SAN LORENZO

0004 MASCULINO

REYES CEDENO PEDRO GERARDO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en 16 fojas más.

Manta, a 16 de Septiembre de 2021

Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304950064

Nombres del ciudadano: REYES CEDEÑO PEDRO GERARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 14 DE DICIEMBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MECANICO INDUSTRIAL

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: REYES TRIVIÑO OMAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO CAJAPE ALEJANDRINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE MARZO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 217-624-70549



217-624-70549

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CECULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

APELLIDOS CONDICIÓN CIUDADANIA

REYES

MOREIRA

NOMBRES

LUIS GERARDO

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

29 ENE 1981

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI: MANTA

MANTA

FIRMA DEL TITULAR



SEXO HOMBRE
No. DOCUMENTO 012324054
FECHA DE VENCIMIENTO 06 SEP 2021
NACIONAL 429126

NUL.1312041377

[Handwritten signature]

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE REYES CEDEÑO PEDRO GERARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MOREIRA CEDEÑO GINA FLORIDALBA
ESTADO CIVIL CASADO
APELLIDOS Y NOMBRE DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE VELASQUEZ MEZA EUGENIA KATHERINE
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN MANTA 06 SEP 2021



I<ECU0133240546<<<<<<1312041377
9101298M3109085ECU<NO<DONANTE8
REYES<MOREIRA<<LUIS<GERARDO<<<

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: LOS ESTEROS

ZONA: 2

JUNTA No. 0004 MASCULINO



CC N. 1312041377

REYES MOREIRA LUIS GERARDO

ESTE DOCUMENTO HA AUTENTICADO QUE JUSTO
SUFICIENTE EN LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE

[Handwritten signature]

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en.....
fojas ohoes. 16 SEP 2021
Manta, a.....
[Handwritten signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312041377

Nombres del ciudadano: REYES MOREIRA LUIS GERARDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE ENERO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELASQUEZ MEZA EUGENIA KATHERINE

Fecha de Matrimonio: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Nombres del padre: REYES CEDEÑO PEDRO GERARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOREIRA CEDEÑO GINA FLORIDALBA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 216-624-70286



216-624-70286

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





N° 092021-042867

Manta, martes 14 septiembre 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **REYES CEDEÑO PEDRO GERARDO** con cédula de ciudadanía No. **1304950064.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: **jueves 14 octubre 2021***

Código Seguro de Verificación (CSV)



143483ADPEWTA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





FIRMES CON EL CAMBIO

denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

REYES CEDEÑO PEDRO GERARDO

Salir

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

143483ADPEWTA

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 143483ADPEWTA

NÚMERO: 092021-042867

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: REYES CEDEÑO PEDRO GERARDO

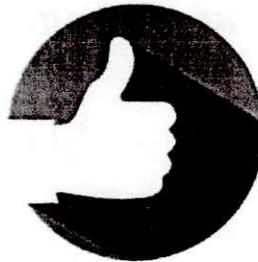
BENEFICIARIO(A): REYES CEDEÑO PEDRO GERARDO

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1304950064

FECHA DE SOLICITUD: 2021-09-14 12:49:30

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-10-14

[Ver certificado](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)



Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890
Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1060020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador



INGRESO A CAJA
000029139

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
47970	2021/09/08 14:57	08/09/2021 02:57:00p.m.	689168	
A FAVOR DE REYES CEDEÑO PEDRO GERARDO C.I.: 1304950064				

CERTIFICADO Nº 3371

CERTIFICADO de Solvencia

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	(+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p>		USD 3.00
 TESORERO(A) _____ SUBTOTAL 1 3.00	 SUBTOTAL-2 3.00 MENENDEZ MERO ANA-MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO	
		FORMA DE PAGO: EFECTIVO
		TITULO ORIGINAL

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/10/08

COMPROBANTE DE PAGO



Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
2-14-34-23-000	600	\$ 54437.7

Dirección		2021-02-04 16:42:44
MZ-C LT. 23-24 LOT. LA FLOREANA		Control
		442780

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
REYES CEDEÑO PEDRO GERARDO	1304950064

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
Concepto	Valor Parcial	Recargas (+)	Rebajas (-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00		0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	8.46		-0.68	7.78
INTERES POR MORA	0.00		0.00	0.00
MEJORAS 2011	1.95		-0.74	1.21
MEJORAS 2012	2.45		-0.93	1.52
MEJORAS 2013	7.28		-2.77	4.51
MEJORAS 2014	7.69		-2.92	4.77
MEJORAS 2015	0.02		-0.01	0.01
MEJORAS 2016	0.30		-0.11	0.19
MEJORAS 2017	8.47		-3.22	5.25
MEJORAS 2018	7.76		-2.95	4.81
MEJORAS 2019	1.46		-0.55	0.91
MEJORAS 2020	17.83		-6.78	11.05
TASA DE SEGURIDAD	5.64		0.00	5.64
TOTAL A PAGAR				\$ 47.65
VALOR PAGADO				\$ 47.65
SALDO				\$ 0.00

Fecha de pago: 2021-02-04 15:40:05 - GAVILANES VELEZ MARIO ANDRES
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT2518158031197

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 052021-034011

Manta, jueves 20 mayo 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
DONACION DE LEGITIMARIO****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-14-34-44-000 perteneciente a REYES CEDEÑO PEDRO GERARDO con C.C. 1304950064 ubicada en LOTIZACION LA FLOREANA, MANZANA C BARRIO LA FLOREANA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$27,900.00 VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS DÓLARES 00/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



134581Q2WS3KZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Ficha Registral-Bien Inmueble

55203

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21021595
Certifico hasta el día 2021-09-13:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: martes, 08 marzo 2016

Información Municipal:

Dirección del Bien: LOTIZACION LA FLOREANA

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES: Los lotes de terrenos ubicado en la Lotización La Floreana, Manzana C, lotes veintitres y veinticuatro de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, los mismos que tiene los siguientes medidas y linderos : Con un Area total de: SEISCIENTOS METROS CUADRADOS.

Frente: veinticuatro metros calle tercera.

Atras: veinticuatro metros lotes tres y cuatro.

Derecho: veinticinco metros y lote veintidós

Izquierdo: veinticinco metros y lote número veinticinco.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	754 miércoles, 17 junio 1987	1948	1950
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2707 viernes, 29 noviembre 2002	25351	25356
COMPRA VENTA	ACLARATORIA DE APELLIDO Y COMPRAVENTA	1793 martes, 26 julio 2016	45336	45348
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	910 miércoles, 22 marzo 2017	22953	22963

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 17 junio 1987

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 julio 1986

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno que tiene una superficie total de seiscientos metros cuadrados , con los siguientes linderos .Por el Norte , camino público al Arroyo con una longitud de veinte y cuatro metros de frente. Por el sur, propiedad de los vendedores Corral Dueñas con igual longitud. Por el este y el Oeste , camino publico con una longitud de veinte y cinco metros en cada lado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CASTRO GINA PATRICIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	OCHOA AVILA JORGE LUIS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DUEÑAS PEGGY	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CORRAL BORRERO MANUEL ANTONIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 29 noviembre 2002

Número de Inscripción : 2707

Folio Inicial: 25351

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5511

Folio Final : 25351

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 abril 2000

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Rectificación de linderos y ubicación, los lotes signados con los numeros 23 y 24 de la manzana C de la lotizacion La Floreana , los mismos que tiene los siguientes medidas y linderos : Por el frente veinticuatro metros calle tercera.Por atras veinticuatro metros lotes 03 y 04. Costado derecho veinticinco metros y lote 22 y por el costado izquierdo , veinticinco metros y lote N. 25. Area total de 600 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
RECTIFICADOR	CORRAL BORRERO MANUEL	CASADO(A)	MANTA
RECTIFICADOR	DUEÑAS PEGGY	CASADO(A)	MANTA
RECTIFICADOR	CASTRO GINA PATRICIA	CASADO(A)	MANTA
RECTIFICADOR	OCHOA AVILA JORGE LUIS	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	754	miércoles, 17 junio 1987	1948	1950

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] ACLARATORIA DE APELLIDO Y COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 26 julio 2016

Número de Inscripción : 1793

Folio Inicial: 45336

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3900

Folio Final : 45336

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 junio 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ACLARATORIA DE APELLIDO Y COMPRAVENTA La Sra. Gina Patricia Castro Rodríguez, por sus propios y personales derechos y como apoderada del Sr. Jorge Luis Ochoa Avila, según consta del Poder. *ACLARATORIA: La Sra. Gina Patricia Castro Rodriguez tiene a bien ACLARAR que en el Contrato de Compraventa, mencionada anteriormente, al señalar sus generales de Ley erróneamente NO se hizo constar su segundo apellido RODRIGUEZ, siendo su apellido completo CASTRO RODRIGUEZ, como se justifica con la copia de cédula. Inmueble ubicado en la Lotización La Floreana, Manzana C, lotes Veintitres y Veinticuatro, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta. Con una superficie total de: SEISCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CEDEÑO PICO MARIA DEL ROSARIO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	OCHOA AVILA JORGE LUIS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CASTRO RODRIGUEZ GINA PATRICIA	SOLTERO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2707	viernes, 29 noviembre 2002	25351	25356

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 22 marzo 2017

Número de Inscripción : 910

Folio Inicial: 22953

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1801

Folio Final : 22953

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 marzo 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA, Los lotes de terrenos ubicado en la Lotización La Floreana, Manzana C, lotes veintitres y veinticuatro de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	REYES CEDEÑO PEDRO GERARDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEDEÑO PICO MARIA DEL ROSARIO	SOLTERO(A)	MANTA



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-09-13

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : REYES MOREIRA LUIS GERARDO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21021595 certifico hasta el día 2021-09-13, la Ficha Registral Número: 55203.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

219245D2YMGUZ

CERTIFICADO VÁLIDO

CODIGO: 219245D2YMGUZ

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDEN: WEB-21021595

NÚMERO DE FICHA: 55203

SOLICITANTE: REYES MOREIRA LUIS GERARDO - 1312041377

BENEFICIARIO: REYES MOREIRA LUIS GERARDO - 1312041377

FECHA DE SOLICITUD: 2021-09-10 10:34:07

FECHA DE VENCIMIENTO: 2021-11-13 00:00:00

[Ver certificado](#)



[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [v YouTube](#)



[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#)

[Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec](mailto:portalciudadano@manta.gob.ec)

[Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#)

[Contacto - Mapa del sitio](#)

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2021-09-16

N° SU-092021-000289

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **REYES CEDEÑO PEDRO GERARDO con C.C. 1304950064**, ficha registral nro. 55203 ubicado en MZ-C LT. 23-24 LOT. LA FLOREANA, de la parroquia LOS ESTEROS y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 600.00 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #55203: (COMPRA VENTA AUTORIZADA EN LA NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA EL 06 DE MARZO DEL 2017 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 22 DE MARZO DEL 2017.)600.00 m2

FRENTE: 24.00 m - LINDERA CON CALLE TERCERA
ATRAS: 24.00 m - LINDERA CON LOTE 3 Y LOTE 4
COSTADO DERECHO: 25.00 m - LINDERA CON LOTE 22
COSTADO IZQUIERDO: 25.00 m - LINDERA CON LOTE 25
ÁREA TOTAL: 600.00 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE REYES CEDEÑO PEDRO GERARDO : 300.00 m2

FRENTE: 12.00 m - LINDERA CON CALLE PUBLICA
ATRAS: 12.00 m - LINDERA CON PROPIEDAD PRIVADA
COSTADO DERECHO: 25.00 m - LINDERA CON AREA A FRACCIONAR A FAVOR DE SR. LUIS REYES.
COSTADO IZQUIERDO: 25.00 m - LINDERA CON PROPIEDAD DE SR TULIO VELASQUEZ
ÁREA TOTAL: 300.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 2-14-34-43-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE REYES MOREIRA LUIS GERARDO : 300.00 m2

FRENTE: 12.00 m - LINDERA CON CALLE PUBLICA
ATRAS: 12.00 m - LINDERA CON PROPIEDAD PRIVADA
COSTADO DERECHO: 25.00 m - LINDERA CON PROPIEDAD DE SR PEDRO REYES
COSTADO IZQUIERDO: 25.00 m - LINDERA CON AREA A FRACCIONAR A FAVOR DE PEDRO REYES.
ÁREA TOTAL: 300.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 2-14-34-44-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE REYES CEDEÑO PEDRO GERARDO: 0.00 m2

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes



**HOJA
LENA
BLANCO**

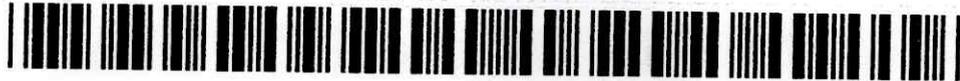


Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: lunes 15 noviembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



180276WJ7W3JR



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión

Image not found or type unknown



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

180276WJ7W3JR

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 180276WJ7W3JR

NÚMERO: PD289

TIPO DE DOCUMENTO: SUBDIVISIÓN

BENEFICIARIO: REYES CEDEÑO PEDRO GERARDO

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1304950064

CLAVE CATASTRAL: 2143423000

FECHA DE APROBACIÓN: 2021-09-16 10:48:11

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-11-15 10:41:01

[Ver documento](#)



[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [y YouTube](#)

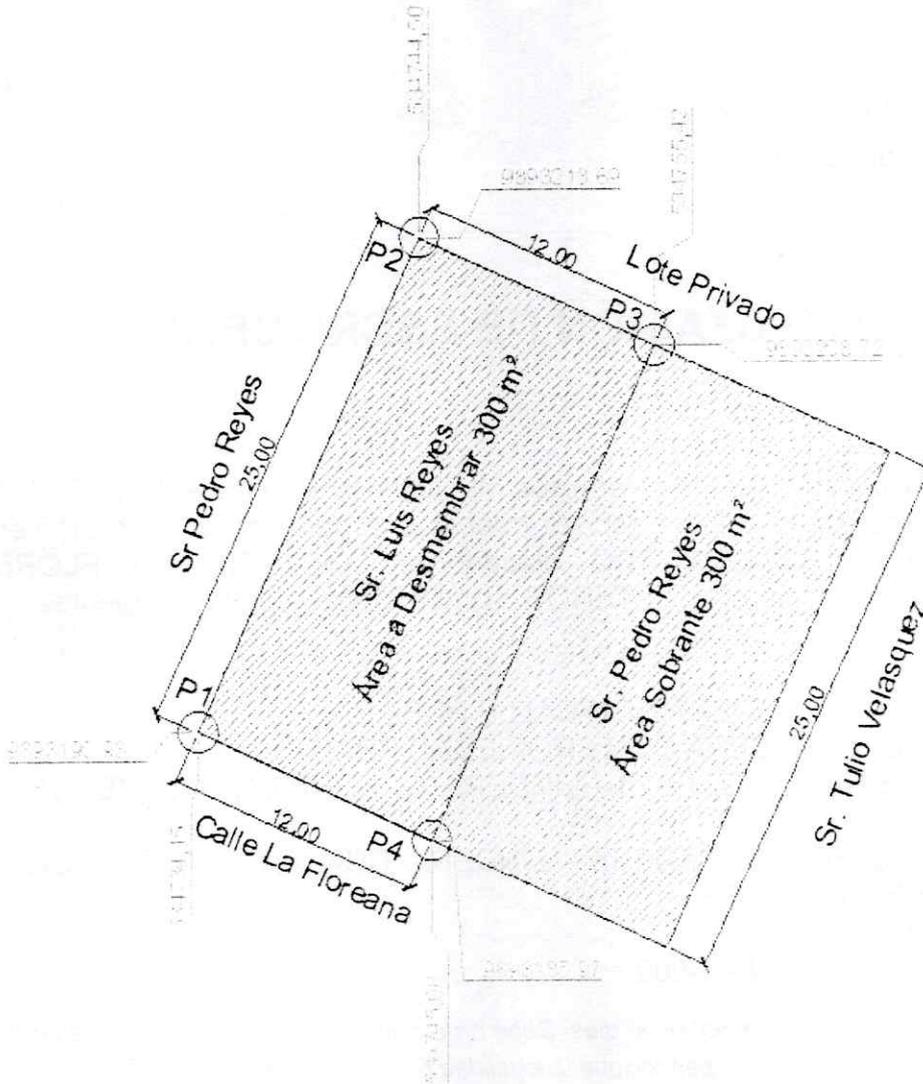


Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)



N° AU-092021-000602

Manta, jueves 16 septiembre 2021

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **REYES MOREIRA LUIS GERARDO**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **REYES CEDEÑO PEDRO GERARDO**, ubicado en LOTIZACION LA FLOREANA, MANZANA C de la parroquia LOS ESTEROS, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 12.00 m - LINDERA CON CALLE PUBLICA**ATRAS:** 12.00 m - LINDERA CON PROPIEDAD PRIVADA**COSTADO DERECHO:** 25.00 m - LINDERA CON PROPIEDAD DE SR PEDRO REYES**COSTADO IZQUIERDO:** 25.00 m - LINDERA CON AREA A FRACCIONAR A FAVOR DE PEDRO REYES.**Área total:** 300.00 m²**Clave catastral:** 2-14-34-44-000

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**Fecha de expiración: lunes 15 noviembre 2021**

Código Seguro de Verificación (CSV)



1618FDOLMWFAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





N° AU-092021-000601
Manta, jueves 16 septiembre 2021

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **REYES CEDEÑO PEDRO GERARDO**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **REYES CEDEÑO PEDRO GERARDO**, ubicado en LOTIZACION LA FLOREANA, MANZANA C de la parroquia LOS ESTEROS, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 12.00 m - LINDERA CON CALLE PUBLICA

ATRAS: 12.00 m - LINDERA CON PROPIEDAD PRIVADA

COSTADO DERECHO: 25.00 m - LINDERA CON AREA A FRACCIONAR A FAVOR DE SR. LUIS REYES.

COSTADO IZQUIERDO: 25.00 m - LINDERA CON PROPIEDAD DE SR TULIO VELASQUEZ

Área total: 300.00 m²

Clave catastral: 2-14-34-43-000

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: lunes 15 noviembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1617REAI018AE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 092021-043035

N° ELECTRÓNICO : 212966

Fecha: 2021-09-16

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-14-34-44-000

Ubicado en: LOTIZACION LA FLOREANA, MANZANA C

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 300 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1304950064	REYES CEDEÑO-PEDRO GERARDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 27,900.00
 CONSTRUCCIÓN: 0.00
 AVALÚO TOTAL: 27,900.00
 SON: VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS DÓLARES 00/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: lunes 15 noviembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



143651J8OVXDK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-09-16 12:23:25

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**



N° 092021-043034

N° ELECTRÓNICO : 212965

Fecha: 2021-09-16

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-14-34-43-000

Ubicado en: LOTIZACION LA FLOREANA, MANZANA C

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 300 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1304950064	REYES CEDEÑO-PEDRO GERARDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 27,900.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 27,900.00

SON: VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS DÓLARES 00/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: lunes 15 noviembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



143650ITH7RVA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalcidadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-09-16 12:23:08

N° 052021-034010

Manta, jueves 20 mayo 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
SUBDIVISIÓN****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-14-34-43-000 perteneciente a REYES CEDEÑO PEDRO GERARDO con C.C. 1304950064 ubicada en LOTIZACION LA FLOREANA, MANZANA C BARRIO LA FLOREANA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$27,900.00 VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS DÓLARES 00/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



134580CS7FDDM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



naturaleza de la misma, pero a efectos de la Ley Notarial la Donación se le fija por la suma de \$
27.000,00 DÓLARES AMERICANOS, correspondiente al



comercial emitido por el GAD-MANTA. **SEXTA.- DE LA ACEPTACIÓN Y AUTORIZACIÓN:** "EL DONATARIO" acepta las cláusulas del presente contrato por estar de acuerdo con sus estipulaciones y por convenir a sus intereses; a la vez, agradecen a "LOS DONANTES" por la presente donación; aceptación con la que se da por notificada la parte Donante. En virtud de lo expuesto, "LOS DONANTES", de manera expresa AUTORIZAN a "EL DONATARIO" la inscripción de esta escritura en el registro correspondiente, ya por sí o por terceros. **LA DE ESTILO.-** Usted Señor Notario, se dignará agregar las demás formalidades de estilo para la plena validez de la presente escritura pública. (Firmado) Abogado PEDRO PALMA LEMA Matrícula Número 13-2013-106 del Foro de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma, que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin aquellos se ratifican en

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

su contenido y firman junto conmigo el Notario, en
unidad de acto, Doy Fe.-



PEDRO GERARDO REYES CEDENO

C.C.# 130495006-4



GINA FLORIDALBA MOREIRA CEDENO

C.C.# 130629693-8



LUIS GERARDO REYES MOREIRA

C.C.# 131204137-7

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



OTORGAMIENTO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO
QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO.- ESC N° 2021-13-08-01-P.02511.



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1087 - DONACIONES - IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1312041377001
Período Fiscal: 16 SEPTIEMBRE 2021
Formulario Sustituye: REYES MOREIRA LUIS GERARDO ORIGINAL

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante: 107 CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante: 204 Hijo

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes: Número total de donantes locales (Informativo) 298
Número total de donantes del exterior (Informativo) 2
INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS) 0

Descripción

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales			
Bienes inmuebles	311	0	0.00
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	312	2	27900.00
Dinero en efectivo y acreencias	313	0	0.00
Derechos representativos de capital	314	0	0.00
Otros muebles y derechos	315	0	0.00
	316	0	0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones		(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399
EXENCIONES			27900.00

(-) Otras exoneraciones por leyes especiales

(=) Total exenciones 524 NO 534 0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible	(532 + 533 + 534)	599	0.00
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)	(399 - 499 - 599)	631	27900.00
(=) Impuesto a la Renta causado	(631 x tarifa vigente)	632	0.00
(-) Crédito tributario	(632 - 633 - 634 - 635)	699	0.00



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR: SRIDEC2021063347013

NÚMERO SERIAL: 872244230003

FECHA RECAUDACIÓN: 17-09-2021

PÁGINA: 1

Retenciones en la fuente locales (por donaciones)
 Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación

(=) Impuesto a la Renta a pagar	731	0.00
VALORES A PAGAR	733	0.00
	(699 - 731 - 732 - 733)	799
Pago previo (Informativo)		0.00
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)		0.00

Interés	890	0.00
Impuesto	897	0.00
Multa	898	0.00
	899	0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)		
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(799 - 898)	902
Interés por mora		903
Multa		904
TOTAL PAGADO	(902 + 903 + 904)	999

LISTA DE DONANTES						
Tipo de identificación	Número de identificación	Apellidos y nombres / Razón social	País de residencia	Fecha de escritura, acto, o contrato	Utilización de la notaría	País de la notaría
CÉDULA	1304950064	REYES CEDEÑO PEDRO GERARDO	ECUADOR	16/09/2021	EN EL ECUADOR	ECUADOR
CÉDULA	1306296938	MOREIRA CEDEÑO GINA FLORIDALBA	ECUADOR	16/09/2021	EN EL ECUADOR	ECUADOR

LISTA DE BIENES INMUEBLES							
Donante	Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial
1304950064 REYES CEDEÑO PEDRO GERARDO 2021-09-16	TERRENO	2143444000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	13,950.00
1306296938 MOREIRA CEDEÑO GINA FLORIDALBA 2021-09-16	TERRENO	2143444000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	13,950.00

Valor imponible	(%) Valor imponible	Cantón de la donación	Avalúo comercial	Provincia	Cantón	Valor imponible	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
13,950.00	100.00	SIN RESERVAS	13,950.00	MANABI	MANTA	13,950.00	100.00	13,950.00
13,950.00	100.00	SIN RESERVAS	13,950.00	MANABI	MANTA	13,950.00	100.00	13,950.00



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR SRIDEC2021063347013	NÚMERO SERIAL 872244230003	FECHA RECAUDACIÓN 17-09-2021	PÁGINA 2
--	--------------------------------------	--	--------------------